



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES
II.- La identificación del documento:	Acta de Consejo Técnico #154, con 32 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Página 02. Nombre, referencias personales y calificaciones. Página 21. Nombre y referencias personales. Página 28. Fotografía o imagen.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia.
V.- Firma autógrafa del titular:	 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	08 DE AGOSTO DE 2024 Acta 30/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las Doce horas del día veintisiete de Junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Jorge Arturo Roura Amador Alumno Consejero, Isaac Rincón Castro Representante alumno de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Bruno Sepulveda Morales Representante alumno de Ingeniería Naval y Atziri Torres Mondragón Alumna Representante de Ingeniería Industrial ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiuno de Junio de dos mil veinticuatro, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Aval de Titulación por EGEL de un alumno del Programa educativo de Ingeniería Industrial de la Facultad de ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Aval de Actas de Academia de los Programas Educativos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
5. Aval de los Proyectos Educativos Innovadores (PEI) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
6. Aval del Reporte del Encuentro Deportivo "Torneo de Ajedrez". Aval del Reporte de la Feria de Empleadores.
7. Aval de las Comisiones del Plan de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería Mecánica y ciencias Navales.
8. Asuntos Generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

Primero. - El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 10 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Segundo. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**

Francisco Ortiz Martínez

J. R. Silva



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Cuarto.- Aval de Actas de Academia de los Programas Educativos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

- I. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga para su Aval el Acta de la Academia TermoFluidos del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 27 de Febrero 2024. A continuación, se detalla:

ACTA DE ACADEMIA TERMOFLUIDOS No. 009
Fecha: 27 Febrero 2024
Lugar: Enciclopedia preescolar sala: A-12
Convocados: Dra. María Elena Tejeda del Cueto, M.F. Edna Jarama De la Cruz Ángel, Dr. Adrián Vidal Santo, Dr. William Alejandro Castillo Troncoso, Dr. José Domínguez Márquez, M.F. Roberto Aguirre Herrera Méndez, Dra. Daniela Guzmán De Jorge Sosaola, M.F. Daniel Augusto Sosa De la Cruz, Dr. Juan Manuel Hernández Lara, Dr. Roberto Ibarra Ponce De la Cruz Rosas, Dr. Esquivel Ureaga, Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga (convocador), Autoridades: M.C. Francisco Cruz Martínez (Director), Dr. Ricardo Fernández Infante (secretario académico).

UNIVERSIDAD VERACRUZANA - FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
FIRMAS DE MINUTA-ASISTENCIA ACTA DE ACADEMIA TERMOFLUIDOS No. 009
ACADEMIA TERMOFLUIDOS Reunión 009 27/02/2024
1. Adrián Vidal Santo
2. R. Ibarra Ponce De la Cruz
3. Esquivel Ureaga
4. Edna Jarama De la Cruz Ángel
5. Jorge Batán Santibañez González
6. Daniela Guzmán Castillo
7. Juan Manuel Hernández Lara
8. Roberto Ibarra Ponce
9. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga
10. Francisco Cruz Martínez
11. Jacqueline Cruzat Jironga
12. Ricardo Fernández Infante

ASISTENTES (Se anexa firma de Asistentes)

Página 2 de 2

Información de actividades a validar

Table with 4 columns: ACADÉMICO, DOCUMENTOS, PERIODO, PERIODO. Rows include: Dra. María Elena Tejeda del Cueto, Dr. Adrián Vidal Santo, Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga, and Cuerpo Académico Termofluidos y Energía.

Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia Termo Fluidos del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 27 de Febrero 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimitad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

II. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga para su Aval el Acta de la Academia Termo Fluidos del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 07 de Mayo 2024. A continuación, se detalla:

Universidad Veracruzana - Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA DE ACADEMIA TERMOFLUIDOS No. 010
Fecha: 7 Mayo 2024 (Semestre Febrero 2024 - Julio 2024)
Lugar: Reunión presencial sala A-12
Consejeros: Dra. María Elena Tejeda del Cuerdo, M.I. Estela Jiménez De la Cruz Arguel, Dr. Adilán Vidal Saura, Dr. Wilmar Alejandro Cuatrecasas...

ORDEN DEL DIA Y CATORCERO ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL

ORDEN DEL DIA:
El día martes 07 mayo 11:15h se celebró la Reunión de Academia de Termofluidos 010 en el salón A12.

- 1. Lectura del Acta anterior
2. Información de actividades a validar del semestre 2024-25 y Cierpo Académico
3. Asuntos Generales

ACUERDOS

1. Lista de Asistencias

2. Lectura del Acta Anterior. Se observa la lectura del Acta anterior, se encuentran disponible para su consulta en:
https://ojs.uv.mx/conte...
3. Información de actividades a validar: del semestre 2024-25

La Academia de Termofluidos AVALA Y APRUBA el avance programático, informe Operación, Plan Docente, Plan Semestral, Reporte Semestral de:
Mtro. Estela Jiménez De la Cruz Arguel EE. Física Térmica
Dr. Juan Manuel Hernández Lara EE. Mecánica de Fluidos
Dr. Adilán Roberto Ponce de la Cruz Herrera EE. Motores Térmicos
Dra. María Elena Tejeda del Cuerdo, EE. Termodinámica
Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga, EE. Transferencia de Calor, Sistema de Transporte de Fluidos, Maquinaria de Flujo, Experiencia Recreacional y Termodinámica Aplicada (Maestría en Ingeniería Aplicada).

Semestre 2024-25.
La Academia de Termofluidos AVALA Y APRUBA el avance programático, informe Operación, Plan Docente, Plan Semestral, Reporte Semestral de:
Mtro. Estela Jiménez De la Cruz Arguel EE. Física Térmica
Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga EE. Transferencia de Calor
Dr. Juan Manuel Hernández Lara EE. Termodinámica, Mecánica de Fluidos
Dra. María Elena Tejeda del Cuerdo, EE. Termodinámica
Dr. Adilán Roberto Ponce de la Cruz Herrera EE. Motores Térmicos
Dr. Adilán Vidal Saura, EE. Física, Teoría Electromagnética II, Termodinámica
Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga, EE. Sistema de Transporte de Fluidos, Maquinaria de Flujo, Experiencia Recreacional y Proyecto de Aplicación II (Doctorado en Ingeniería Aplicada).

Cierpo Académico
La Academia de Termofluidos AVALA Y APRUBA las actividades y reporte de actividades del CA-294-Termodinámica y Energía del semestre 2024-25 correspondientes al febrero - Junio 2024 (Dr. Viguera)
La Academia de Termofluidos se da de acuerdo que el Dr. Vidal ha estado en registro de su CA ante las autoridades correspondientes.

4. Asuntos Generales

- 1. La Academia de Termofluidos ACUERDA a AVALA
a. Para el caso de acreditar la Experiencia Recreacional por trabajo escrito se considerará las modalidades originales establecidas en la Legislación.
b. Para el caso de acreditar la Experiencia Recreacional por trabajo práctico que puede ser de tipo científico, educativo, artístico o técnico...

Universidad Veracruzana - Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Programa Educativo, para trabajo práctico tipo educativo presente la evidencia de impartir una clase, curso o taller a nivel licenciatura de la Línea de Conocimiento del Programa Educativo de máximo 20h de duración. Para trabajo artístico NO aplicará esta modalidad al no ser una Línea de Conocimiento del Programa Educativo...

- 2. La Academia de Termofluidos ACUERDA Y AVALA los siguientes documentos del Dr. Adilán Vidal Saura:
PAFI por DR. VIDAL. Datos generales. Programa que avala el PAFI: INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICIDAD
PAFI por DR. VIDAL. Datos generales. Programa que avala el PAFI: TERMODINAMICA, PLANTAS TERMICAS, REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO, MOTORES TERMICOS.
3. La Academia de Termofluidos ACUERDA que en caso de PAFI deberá ser admitidos al Doctor quien avocará al coordinador de la Academia de Termofluidos correspondiente convocar a junta Extraordinaria para su AVALA a la brevedad posible.

- 4. La Academia de Termofluidos ACUERDA:
a. La información que algún integrante requiera para AVALA de la Academia deberá presentarla el día de la Reunión de Academia.
b. El Coordinador de la Academia de Termofluidos ha hecho favorablemente responder en forma digital la información que corresponde a solicitudes y evidencias que se envían en los Minutos de la reunión a sí el director del Comité Institucional del grupo de Académicos de Termofluidos con acceso de consulta para los miembros de la Academia.
5. La Academia de Termofluidos ACUERDA que las Minutas serán enviadas al Consejo Técnico de la Facultad para su AVALA y REGISTRO al concluir el semestre.

ASISTENTES (Se anexa firma de Asistentes)

Dr. Marco Osvaldo Viguera
Coordinador de la Academia Termofluidos

Universidad Veracruzana - Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

FIRMAS DE MINUTA-ASISTENCIA ACTA DE ACADEMIA TERMOFLUIDOS No. 010

Universidad Veracruzana - Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

FIRMAS DE MINUTA-ASISTENCIA ACTA DE ACADEMIA TERMOFLUIDOS No. 010

- 1. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga
2. R. Iván Ponce De La Cruz Herrera
3. Juan Manuel Hernández Lara
4. María Elena Tejeda del Cuerdo
5. Estela Jiménez De la Cruz Arguel
6. Adilán Vidal Saura
7. Juan Manuel Hernández Lara
8. Wilmar Alejandro Cuatrecasas
9. Wilmar Alejandro Cuatrecasas
10. Estela Jiménez De la Cruz Arguel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature and date: 07/05/2024]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Información de actividades a validar

ACADÉMICO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	DOCUMENTOS	PERIODO	PERIODO
Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel	Plantas Térmicas	Avance programático, informe Operación, Plan Didáctico, Plan Semestral, Reporte Semestral	Agosto 2023 – Enero 2024 (202401)	Febrero 2024 – Julio 2024 (202451)
Dr. Juan Manuel Hernández Lara	Termodinámica, Mecánica de Fluidos	Avance programático, informe Operación, Plan Didáctico, Plan Semestral, Reporte Semestral	Agosto 2023 – Enero 2024 (202401)	Febrero 2024 – Julio 2024 (202451)
Dr. Iñaki Roberto Ponce de la Cruz Herrera	Motores Térmicos	Avance programático, informe Operación, Plan Didáctico, Plan Semestral, Reporte Semestral	Agosto 2023 – Enero 2024 (202401)	Febrero 2024 – Julio 2024 (202451)
Dra. María Elena Tejeda del Cueto	Termodinámica	Avance programático, informe Operación, Plan Didáctico, Plan Semestral, Reporte Semestral	Agosto 2023 – Enero 2024 (202401)	Febrero 2024 – Julio 2024 (202451)
Dr. Marco Osvaldo Viguera Zúñiga	Transferencia de Calor, Sistema de Transporte de Fluidos, Maquinas de Flujo, Experiencia Recepcional y Termodinámica Aplicada (Maestría en Ingeniería Aplicada), Proyecto de Aplicación II (Doctorado en Ingeniería Aplicada).	Avance programático, informe Operación, Plan Didáctico, Plan Semestral, Reporte Semestral	Agosto 2023 – Enero 2024 (202401)	Febrero 2024 – Julio 2024 (202451)
Dr. Ernesto Alberto Elvira Hernandez	Transferencia de Calor	Avance programático, informe Operación, Plan Didáctico, Plan Semestral, Reporte Semestral		Febrero 2024 – Julio 2024 (202451)
Dr. Adrián Vidal Santo	Plantas, Temas Energéticos II, Termodinámica	Avance programático, informe Operación, Plan Didáctico, Plan Semestral, Reporte Semestral		Febrero 2024 – Julio 2024 (202451)
Cuerpos Académicos		Actividades y reporte de actividades del CA-294-Termodfluidos y Energía del semestre 202451 del Dr. Adrian Vidal Santo.		

Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia TermoFluidos del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 25 de Junio 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

III. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Coordinador Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga para su Aval el Acta de la Academia TermoFluidos del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 25 de Junio 2024. A continuación, se detalla:

Universidad Veracruzana - Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA DE ACADÉMIA TERMOFLUIDOS No. 011
Fecha: 25 Junio 2024 (Sesenta Agosto 2024 - Febrero 2025)
Lugar: Reunión presencial 0466 A-12 EXTERIORES
Convocados: Dr. María Elena Tejeda del Coto, M.I. Enríque Jiménez De la Cruz Ángel, Dr. Adán Vidal Santos, Dr. Wilfrido Alejandro Cortijo Tostado, Dr. José Domínguez Márquez, M.I. Roberto Aguilar Ferrera Méndez, Dra. Daniela Guzmán, Dr. Jorge Berrios Sarmiento González, M.I. Daniel Augusto Santos De la Cruz, Dr. Ernesto Alberto Elorza Hernández, Dr. Juan Manuel Hernández Luna, Dr. Roberto Lázaro Ponce De la Cruz Herrera, Dr. Enrique Usuga, Dr. Marco Osvaldo Viguera Zuñiga (coordinador), Asistentes: M.C. Francisco Ortiz Martínez (Director), Dr. Ricardo Fernández Infanzón (Secretario académico).

Universidad Veracruzana - Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Sesenta 2024-21 CUERPO ACADÉMICOS
14. La Academia de TermoFluidos AVILA Y APRUBERA ha aprobado y reporta de actividades del CA 204-TermoFluidos y Energía del sesenta 2024 (Sesenta Agosto 2024 - Febrero 2025) convocada por el Dr. Viguera.
Nave Evacuación mesa en el anexo 154-1024
4. Asuntos Generales:
1. La Academia de TermoFluidos ACUERDA Y AVALA la siguiente propuesta para llevar a cabo el Doctor, Junta Académica y Consejo Técnico referente al Art.70 Estatuto de los Alumnos 2008 para el Programa Educativo...
Referencia al Proyecto Excmo. relacionado con un(1) de los Lineas de Conocimiento del Programa Educativo mencionado en el Art.70, I Estatuto de los Alumnos 2008, se propone aprobar las siguientes características de cada modalidad:
a. Tipo: Excmo. que presenta un proyecto de aplicación de ingeniería de grado en el área de Mecánica Científica Experimental o Diseño de Estructuras, se otorgará por escrito a que por lo menos una comisión del proyecto lo hace referente a algún trabajo de investigación publicado. Este deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: 1. Contexto, 2. Justificación, 3. Introducción, 4. Marco Teórico, 5. Metodología o Hipótesis, 6. Resultados (por transmitido estadístico en caso de ser experimental), 7. Conclusiones (debe ser discutida la hipótesis).
b. Tipo: Excmo. que presenta un proyecto de aplicación de ingeniería de grado en el área de Mecánica Científica Experimental o Diseño de Estructuras de la aplicación de ingeniería, se otorgará de su aplicación y su desarrollo. Se otorgará por escrito a que por lo menos una comisión del proyecto lo hace referente a algún trabajo de investigación publicado. Este deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: 1. Contexto, 2. Justificación, 3. Introducción, 4. Marco Teórico (debe ser discutida la hipótesis), 5. Resultados, 6. Conclusiones.
c. Monografía: Excmo. que presenta información publicada autorizada y que se discutirá por el comité de tesis el escrito. Este deberá incluir como mínimo las siguientes secciones: 1. Contexto, 2. Justificación, 3. Introducción, 4. Capítulo de desarrollo que presente la información publicada y la discusión y verificación del tema del alumno, 5. Conclusiones.
d. Reporte: Excmo. que presenta los resultados de una actividad o experiencia relacionada con el Servicio Social o Prácticas Profesionales realizadas durante el periodo que cubra el Programa Educativo. Este deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: 1. Contexto, 2. Introducción, 3. Marco Teórico, 4. Reporte, 5. Conclusiones.
e. Memoria: Excmo. que presenta los resultados de una actividad o experiencia profesional de un tema con valor lógico y metodológico en forma de memoria, los resultados pueden ser científicos o técnicos. Este deberá incluir como mínimo las siguientes secciones: 1. Contexto, 2. Contexto, 3. Introducción, 4. Resultados, 5. Conclusiones.
Referencia al Trabajo Docente relacionado con un(1) de los Lineas de Conocimiento del Programa Educativo mencionado en el Art.70, I Estatuto de los Alumnos 2008, se propone aprobar las siguientes características de cada modalidad:
a. Tipo: Excmo. que presenta un proyecto de aplicación de ingeniería de grado en el área de Mecánica Científica Experimental o Diseño de Estructuras, se otorgará de su aplicación y su desarrollo. Se otorgará por escrito a que por lo menos una comisión del proyecto lo hace referente a algún trabajo de investigación publicado. Este deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: 1. Contexto, 2. Justificación, 3. Introducción, 4. Marco Teórico, 5. Metodología o Hipótesis, 6. Resultados (por transmitido estadístico en caso de ser experimental), 7. Conclusiones (debe ser discutida la hipótesis).
b. Tipo: Excmo. que presenta un proyecto de aplicación de ingeniería de grado en el área de Mecánica Científica Experimental o Diseño de Estructuras de la aplicación de ingeniería, se otorgará de su aplicación y su desarrollo. Se otorgará por escrito a que por lo menos una comisión del proyecto lo hace referente a algún trabajo de investigación publicado. Este deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: 1. Contexto, 2. Justificación, 3. Introducción, 4. Marco Teórico (debe ser discutida la hipótesis), 5. Resultados, 6. Conclusiones.
c. Tipo: Excmo. que presenta información publicada autorizada y que se discutirá por el comité de tesis el escrito. Este deberá incluir como mínimo las siguientes secciones: 1. Contexto, 2. Justificación, 3. Introducción, 4. Capítulo de desarrollo que presente la información publicada y la discusión y verificación del tema del alumno, 5. Conclusiones.
d. Tipo: Excmo. que presenta los resultados de una actividad o experiencia relacionada con el Servicio Social o Prácticas Profesionales realizadas durante el periodo que cubra el Programa Educativo. Este deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos: 1. Contexto, 2. Introducción, 3. Marco Teórico, 4. Reporte, 5. Conclusiones.
e. Tipo: Excmo. que presenta los resultados de una actividad o experiencia profesional de un tema con valor lógico y metodológico en forma de memoria, los resultados pueden ser científicos o técnicos. Este deberá incluir como mínimo las siguientes secciones: 1. Contexto, 2. Contexto, 3. Introducción, 4. Resultados, 5. Conclusiones.
1. La Academia de TermoFluidos ACUERDA Y AVALA que únicamente se realizarán 3 sesiones al semestre, una al inicio correspondiente a la semana previa al inicio y 2 sesiones, y la otra al término del semestre correspondiente a la semana 16 a la semana de Ocotubre, es responsabilidad de los miembros preparar el documento que represente AVILA Y APRUBERA y se realizarán sesiones de discusión a manera que con base de acuerdo acordado por el Director de la Facultad.

Handwritten signatures and names: F. Viguera, F. Viguera, F. Viguera



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Universidad Veracruzana - Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

FIRMAS DE MINUTA-ASISTENCIA ACTA DE ACADEMIA TERMOFLUIDOS No. 011

Handwritten signatures and names of attendees, including 'Jorge Bertin Santaella Gonzalez' and 'Roberto Iñaki Ponce De La Cruz Herrera'.

Página 3 de 3

Table with 5 columns: ACADÉMICO, EXPERIENCIA EDUCATIVA, DOCUMENTOS, PERIODO, PERIODO. Rows include Mtra. Erika Jazmin De la Cruz Ángel, Mtro. Josué Domínguez Márquez, Dr. Jorge Bertín Santaella Gonzalez, Dr. Roberto Iñaki Ponce De La Cruz Herrera, and Cuerpos Académicos.

Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia Termo Fluidos del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 25 de Junio 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

IV. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Coordinadora Dra. Marissa C. Hernández Rodríguez para su Aval el Acta de la Academia Ciencias Básicas del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 24 de Julio 2024. A continuación, se detalla:

ACTA DE ACADEMIA No.3

Una vez que han sido analizados todos los puntos del orden del día, además de los asuntos generales. Los miembros de la Academia de Ciencias Básicas del programa de Ingeniería Mecánica eléctrica, hemos tomado los siguientes acuerdos:

Como puntos a tratar se avalan los siguientes proyectos:

1.- Proyecto Educativo Innovador (PEI), desarrollados en el periodo febrero a julio 2024, con el objetivo de diseñar prácticas e implementar un Laboratorio Virtual de física en la facultad.

Los PEI presentados son:

-Caso de éxito de la integración de un laboratorio virtual de física y reactivos con opción múltiples para la enseñanza de tiro parabólico.

Autores: Dr. R Iñaki Ponce De la Cruz M 21656, Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo 29849, M.I. Guillermo Hermida Saba 12182.

-Impacto del laboratorio virtual en la enseñanza de la segunda ley de Newton; Implementación de un simulador online y evaluación mediante un cuestionario de opción múltiple.

Autores: Dra. Dolores Vera Dector 19798, Dr. Ricardo Fernández Infanzón 30828, Dr. Arturo Macgluf Issasi 37436.

Estos proyectos tuvieron como objetivo implementar un laboratorio virtual de física con varios simuladores online, desarrollar ejercicios didácticos, y un cuestionario con opción múltiple, accesible en la plataforma de E-minus, con la finalidad de mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de conceptos teóricos de los estudiantes.

Además, los PEI buscan cumplir con la meta 3.2.1.2.3 del PLADEA de la FIMCN: "Gestión para que los docentes diseñen aulas y laboratorios virtuales para la impartición de experiencias educativas con apoyo para el aprendizaje sincrónico y asincrónico."

2.- El segundo punto a tratar es la implementación del laboratorio virtual de física en la FIMCN.

En base a la experiencia obtenida de los proyectos se propone la implementación de un laboratorio virtual de física utilizando la plataforma PhET de la Universidad de Colorado en Boulder, USA. Esta solución permite trabajar con un gran número de estudiantes a través del simulador con conexión a Internet, eliminando la necesidad de que la Universidad adquiera, instale y tenga que dar mantenimiento a equipos didácticos de un laboratorio convencional. Además, está diseñado para asegurar un aprendizaje efectivo en temas como: mecánica, energía y trabajo, ondas y sonido, óptica, electricidad y magnetismo, física moderna, termodinámicos.

Los integrantes que participan son: Dr. R Iñaki Ponce De la Cruz Herrera, Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo, M.I. Guillermo Hermida Saba, Dra. Dolores Vera Dector, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Dr. Arturo Macgluf Issasi, Dr. Adrian Vidal Santos, Dr. Armando Campos Domínguez, Mtra. William Alejandro Castillo Toscano, Mtro Francisco Ortiz Martínez, Dra. Jaqueline Chabat Uranga, Dra. Marissa Catalina Hernández Rodríguez.

3.- Material didáctico: "Compendio de ejercicios resueltos para la EE Algoritmos y Programación".

Objetivo principal: brindar a los estudiantes que se encuentran en examen a última oportunidad de un material que les ayude a estudiar. Así como poner el material a disposición de alumnos en general y profesores.

Elaborado por el Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo.

Sin otro asunto que tratar, damos por concluida la sesión de la Academia de Ciencias Básicas de los planes de Ingeniería Mecánica eléctrica, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, siendo las 12:00 hrs del día lunes 24 de Julio de 2024.

Miembros de las Academias

Table with 2 columns: INDELEGANTE, FIRMA. Includes Dolores Vera Dector and Gerardo M. Ortigoza Capetillo.

Handwritten signatures and initials of: MARIO RODRIGUEZ HTB, RICARDO FERNANDEZ INFANZON, JUAN MANUEL HERMIDA SABA, R. Iñaki Ponce De La Cruz Herrera, Marissa Catalina Hernández R, and Joaquin Domínguez Álvarez.

Director de la FIMCN.

Francisco Ortiz Martínez

Coordinador de la Academia

Dra. Marissa C. Hernández Rodríguez

Table with 2 columns: PROYECTO, ACADEMICOS. Contains details about the PhET virtual physics lab and the didactic material.

Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia Ciencias Básicas del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 24 de Julio 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink: FRANCISCO ORTIZ MARTINEZ



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

V. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Coordinadora Mtra. Jacqueline Chabat Uranga para su Aval el Acta de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 22 de Marzo 2024. A continuación, se detalla:



FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
Región Veracruz
REUNIÓN DE ACADEMIA

ACTA No. 1/FEBRERO-JULIO 2024

Siendo las 11:00 horas del día 22 de marzo del año 2024 reunidos en la sala de juntas de la dirección, procedimos a iniciar la reunión de Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día:

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Entrega de avance programático o plan dialéctico.
3. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Facultad.
4. Asuntos Generales

Después de haber sido aprobado el orden del día y una vez leído y aprobado el acta anterior, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- 1. Mtra. Mónica Lizbeth Hernández Lagunes
2. Mtra. Dolores Vera Déctor
3. Mtro. Juan Antonio Triana Tello
4. Mtro. Rafael Díaz Álvarez
5. Mtro. William Alejandro Castillo Toscano
6. Mtro. Ezequiel Uscanga García
7. Mtra. Guadalupe González Mejía
8. Mtra. Juana Gabriela Mancera Ponce
9. Mtro. Jesús Ponce Avila
10. Mtro. Ismael Lara García
11. Mtro. Carlos Orozco Villegas

Handwritten signatures corresponding to the list of attendees.

Habiendo sido analizados cada uno de los puntos del orden del día y después de su discusión y aprobación por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

- 1. Se ratifica el acta anterior.
2. Se avale el Plan dialéctico (avance programático) de las siguientes experiencias educativas, el cual contiene la planeación de aprendizajes, diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje y diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes:

Table with 2 columns: Experiencia Educativa and Profesor. Lists various educational experiences and their respective professors.

- 3. El Mtro. Ezequiel Uscanga García presenta para aval el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Facultad, que impacta a la meta del PIADEA: 6.5.1.2. A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y Mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la Fimra y con enfoque de derechos humanos. Con apoyo de estudiantes de ingeniería mecánica eléctrica.

La academia avala el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, de la Facultad, en cumplimiento a la meta del PIADEA 6.5.1.2. Elaborado por la Comisión de Mantenimiento:

Table with 2 columns: Name and Function. Lists members of the Maintenance Commission and their roles.

Large grid table, likely a ledger or record book, with multiple columns and rows.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

MTRA. JACQUELINE CHABAT URANGA
COORDINADORA DE ACADEMIA SOCIOECONÓMICA
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Se avala el Plan didáctico (avance programático) de las siguientes experiencias educativas, el cual contiene la planeación de aprendizajes, diseño de estrategias de Enseñanza - Aprendizaje y diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes:

Experiencia Educativa	Profesor
Metodología de la investigación	Mtra. Mónica Lizzeth Hernández Lagunes
Servicio Social	Mtra. Dolores Vera Déctor
Ingeniería Económica	Mtro. Juan Antonio Triana Tello
Mantenimiento Industrial	Mtro. Ezequiel Uscanga García
Gestión empresarial	Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Análisis de riesgo y seguridad industrial	Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Gestión de procesos	Mtro. William Alejandro Castillo Toscano

El Mtro. Ezequiel Uscanga García presenta para aval el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Facultad, que impacta a la meta del PLADEA: 6.5.1.2. A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y Mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la Fimcn y con enfoque de derechos humanos. Con apoyo de estudiantes de ingeniería mecánica eléctrica.

La academia avala el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, de la Facultad, en cumplimiento a la meta del PLADEA 6.5.1.2. Elaborado por la Comisión de Mantenimiento:

Mtra. Daniela Guzmán Castillo	Planeación y Control
Mtro. Ezequiel Uscanga García	Supervisor de Mantenimiento
Mtro. Ricardo Fabian Montalvo Espinoza	Fontanería e instalaciones hidráulicas, pinturas y acabados
Mtro. Jesús Ponce Avila	Mantenimiento eléctrico
Mtro. Víctor Peña Canales	Equipamiento de laboratorio
Mtro. Josué Domínguez Márquez	Aire acondicionado y refrigeración
Mtro. Adrián Vidal Santo	Aire acondicionado y refrigeración
Dr. Arturo Macgluf Issasi	Actualización de software y equipo de cómputo
Dr. Ernesto Alberto Elvira Hernández	Habilitación de espacios naturales y de esparcimiento
Dr. Jorge Bertín Santaella González	Habilitación de espacios naturales y de esparcimiento

Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 22 de Marzo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

VI. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Coordinadora Mtra. Jacqueline Chabat Uranga para su Aval el Acta de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 30 de Abril 2024. A continuación, se detalla:



FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
Región Veracruz
REUNIÓN DE ACADEMIA

ACTA No. 2/ FEBRERO-JULIO 2024

Siendo las 14:00 horas del día 30 de abril del año 2024, reunidos en la sala de juntas de la Dirección, procedimos a iniciar la a la reunión de Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día:

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Estrategias metodológicas que incluyan el enfoque de interculturalidad y sustentabilidad.
3. Acciones que contribuyen en metas del PIADEA.
4. Asuntos Generales.

Después de haber sido aprobada el orden del día y una vez leído y aprobada el acta anterior, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- 1. Mtra. Mónica Lizeth Hernández Lagunes
2. Mtra. Dolores Vera Déctor
3. Mtro. Juan Antonio Triana Tello
4. Mtro. Rafael Díaz Ábrego
5. Mtro. William Alejandro Castillo Toscano
6. Mtro. Ezequiel Usacanga García
7. Mtra. Guadalupe González Mejía
8. Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce
9. Mtro. Jesús Ponce Ávila
10. Mtro. Ismael Lara García
11. Mtro. Carlos Orozco Villegas

Habiendo sido analizadas cada uno de los puntos del orden del día y después de su discusión y aprobación por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

- 1. Se ratifica el acta anterior.
2. Se proponen estrategias metodológicas que incluyan el enfoque de interculturalidad y sustentabilidad.

La Mtra. Mónica comenta que aplica castorinas en el momento de llevar a cabo su cátedra mediante la comunicación adecuada, respetando sus gustos, estilos y personalidad de cada uno de sus estudiantes; así mismo en el desarrollo de actividades formando equipos de trabajo, y de esta manera interactúan entre ellos conociendo sus opiniones, monitoreando que se realice con respeto.

- 3. Se recomienda se utilice el Libro de Gestión empresarial: La gestión empresarial: equilibrando valores de Martínez, (M.C) editorial Díaz de Santos, que se encuentra como fuente información básica en el programa de estudio. El Mtro. Ismael Lara menciona que lo va a adquirir por internet ya que no se ha encontrado en librerías. Es importante considerarlo para solicitar a la universidad y que sea parte del acervo bibliográfico.

Siendo las 15:00 horas del mismo día, se da por presente el acta.

MTRA. JACQUELINE CHABAT URANGA
COORDINADORA DE ACADEMIA SOCIOECONÓMICA
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 30 de Abril 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

[Handwritten signature]

Francisco Ortiz 2024



Universidad Veracruzana

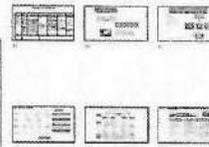
Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

VII. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Coordinadora Mtra. Jacqueline Chabat Uranga para su Aval el Acta 03 de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 23 de Mayo 2024. A continuación, se detalla:

Habiendo sido analizados cada uno de los puntos del orden del día y después de su discusión y aprobación por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

- 1. Se ratifica el acta anterior.
2. Se avalan los siguientes materiales didácticos:

Table with 3 columns: Material didáctico, EE que apoya, Profesor. Includes items like 'Presentación en power point de la misión del mantenimiento' and 'Control-Indicadores y BSC'.



FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
Región Veracruz

REUNIÓN DE ACADEMIA

ACTA No. 3 / FEBRERO-JULIO 2024

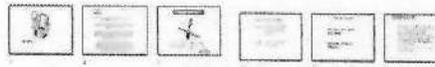
Siendo las 12:00 horas del día 23 de mayo del año 2024, reunidos en la sala de juntas de la Dirección, procedimos a iniciar la 3ª reunión de Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día:

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Materiales y recursos didácticos.
3. Asuntos Generales.

Después de haber sido aprobado el orden del día y una vez leído y aprobado el acta anterior, se procedió a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- 12. Mtra. Mónica Lizbeth Hernández Lagunas
13. Mtra. Dolores Vera Dóctor
14. Mtro. Juan Antonio Triana Tello
15. Mtro. Rafael Díaz Abrego
16. Mtro. Wilkam Alejandro Cordero Tzucano
17. Mtro. Ezequiel Uscanga García
18. Mtra. Guadalupe González Mejía
19. Mtra. Juana Gabriela Hernández Porco
20. Mtro. Jesús Ponce Avila
21. Mtro. Samuel Lara García
22. Mtro. César Ochoa Villalobos

Handwritten signatures corresponding to the list of members.



3. Asuntos Generales

El Mtro. Juan Antonio Triana Tello presenta como estrategia didáctica para la experiencia educativa de Ingeniería económica, la visita a las instalaciones de la subdirección de trámites y finanzas del Ayuntamiento de Veracruz del departamento de comercio, para el desempeño y desarrollo actividades relacionadas con proyectos de inversión.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se da por presente acta.

MTRA. JACQUELINE CHABAT URANGA
COORDINADORA DE ACADEMIA SOCIOECONÓMICA
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

Table with 3 columns: Material Didáctico, EE que Apoya, Profesor. Includes 'Presentación en Power Point de la misión del Mantenimiento' and 'Control-Indicadores y BSC'.



Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 23 de Mayo 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink with date '24/05/24'.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

VIII. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Coordinadora Mtra. Jacqueline Chabat Uranga para su Aval el Acta 04 de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 26 de Junio 2024. A continuación, se detalla:



FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
Región Veracruz
REUNIÓN DE ACADEMIA

ACTA No. 4/ FEBRERO-JULIO 2024

Siendo las 11:00 horas del día 26 de Junio de mayo del año 2024 reunidos en la sala de juntas de la dirección, procedimos a iniciar la reunión de Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día:

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Evaluación de programas de estudio de experiencias educativas.
3. Actualización académica.
4. Acciones que contribuyen en metas del PIADEA.
5. Asuntos Generales

Después de haber sido aprobado el orden del día y una vez leída y aprobada el acta anterior, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- 1. Mtra. Mónica Lizeth Hernández Lagunes
2. Mtra. Dolores Vera Déctor
3. Mtro. Juan Antonio Triana Tello
4. Mtro. Rafael Díaz Abrego
5. Mtro. William Alejandro Castillo Toscano
6. Mtro. Ezequiel Uscanga García
7. Mtra. Guadalupe González Mejía
8. Mtra. Juana Gabriela Méndez Ponzo
9. Mtro. Jesús Ponzo Ávila
10. Mtro. Imael Lara García
11. Mtro. Carlos Orozco Villegas

4. Se avala la contribución a la meta del PIADEA realizada por la Mtra. Jacqueline Chabat. Aprendiendo sobre Incapacidad, contribuyendo con la meta del PIADEA:

Meta 1.2.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos adscritos a la FIEE promuevan el enfoque intercultural.

Acción 1.2.1.1.1 Capacitación a la comunidad académica de la FIEE sobre los temas de interculturalidad de las poblaciones.



5. Se avala la contribución a la meta del PIADEA realizada por la Mtra. Mónica Lizeth Hernández Lagunes interculturalidad: nociones básicas, contribuyendo con la meta del PIADEA:

Meta 1.2.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos adscritos a la FIEE promuevan el enfoque intercultural.

Acción 1.2.1.1.1 Capacitación a la comunidad académica de la FIEE sobre los temas de interculturalidad de las poblaciones.



Handwritten signature in blue ink.

Habiendo sido analizados cada uno de los puntos del orden del día y después de su discusión y aprobación por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

- 1. Se ratifica el acta anterior.
2. La Mtra. Gabriela comenta sobre la importancia de que los estudiantes comprendan el concepto de sistemas y que es necesario diseñar ejercicios apropiados al perfil del estudiante, esto servirá de plataforma para las herramientas que se estudiarán en la asignatura de Ingeniería de sistemas y su conexión con la EE de gestión de procesos.
Los miembros de la academia acuerdan seguir realizando la revisión de los contenidos de las exposiciones educativas.
3. Actualización académica.
La Mtra. Mónica Hernández realizó actualización académica mediante el curso: USO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN DE INTERNET PARA EL TRABAJO ACADÉMICO



La Mtra. Jacqueline Chabat informa que realizó actualización académica mediante los cursos: Análisis estratégico de la innovación como apoyo a la EE de Gestión empresarial y Aprendiendo sobre Incapacidad.



Asuntos Generales

6. Se tuvo la participación de los siguientes maestros en el Congreso de instalaciones electromecánicas del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas

Table with 2 columns: Profesor, Name. Includes Mtra. Guadalupe González Mejía, Mtro. Ezequiel Uscanga García, Mtro. William Alejandro Castillo Toscano, Mtro. Jesús Ponzo Ávila, Mtro. Josué Domínguez Márquez.

7. Se acuerda realizar propuestas de líneas de generación y aplicación del conocimiento relacionadas con la academia.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se cierra la presente acta.

MTRA. JACQUELINE CHABAT URANGA
COORDINADORA DE ACADEMIA SOCIOECONÓMICA
INGENIERIA MECÁNICA ELÉCTRICA

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Se avala la contribución a la meta del Pladea realizada por la Mtra. Jacqueline Chabat aprendiendo sobre incapacidad, contribuyendo con la meta del Pladea:



Meta 1.2.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos adscritos a la FIEE promuevan el enfoque intercultural.

Acción 1.2.1.1.1 Capacitación a la comunidad académica de la FIEE sobre los temas de interculturalidad de las poblaciones.

Se avala la contribución a la meta del Pladea realizada por la Mtra. Mónica Lizzeth Hernández Lagunes interculturalidad: Nociones Básicas, contribuyendo con la meta del Pladea:



Meta 1.2.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos adscritos a la FIEE promuevan el enfoque intercultural.

Acción 1.2.1.1.1 Capacitación a la comunidad académica de la FIEE sobre los temas de interculturalidad de las poblaciones.

Se tuvo la participación de los siguientes maestros en el Congreso de instalaciones electromecánicas del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas.

Table with 2 columns: Title (Profesor) and Name (Mtra. Guadalupe González Mejía, Mtro. Ezequiel Uscanga García, Mtro. William Alejandro Castillo Toscano, Mtro. Jesús Ponce Ávila, Mtro. Josué Domínguez Márquez)

Después de Analizar y Verificar Aval del Acta de la Academia Socioeconómica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de fecha 26 de Junio 2024; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink: Francisco I + It Mtr



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Quinto. - Aval de los Proyectos Educativos Innovadores (PEI) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales. A continuación, se detalla:

- I. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador **“Caso de éxito en la implementación de un simulador virtual online y prácticas de laboratorio para la enseñanza de la transferencia de calor por conducción”** cuyo objetivo es Implementar un simulador virtual online complementado con prácticas de un equipo laboratorio para mejorar la enseñanza de la transferencia de calor por conducción en estudiantes de ingeniería.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES

Programa de estudios:
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

REGIÓN VERACRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR:
“Caso de éxito en la implementación de un simulador virtual online y prácticas de laboratorio para la enseñanza de la transferencia de calor por conducción”

Integrantes del proyecto:
 Dr. R. Iñaki Ponce De La Cruz Herrera 21656
 Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo 29849
 M. I. Guillermo Hermida Saba 12182

Fecha de elaboración del proyecto:
 Inicio: 6/02/2024 y Conclusión: 6/06/2024

Lugar de aplicación del PEI:
 Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Experiencia educativa:
TRANSFERENCIA DE CALOR

Área académica: Técnica

Área de Formación Disciplinar (AFD)



BOCA DEL RÍO, VER.

Después de Analizar y Verificar Aval del Proyecto Educativo Innovador **“Caso de éxito en la implementación de un simulador virtual online y prácticas de laboratorio para la enseñanza de la transferencia de calor por conducción”** cuyo objetivo es Implementar un simulador virtual online complementado con prácticas de un equipo laboratorio para mejorar la enseñanza de la transferencia de calor por conducción en estudiantes de ingeniería; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

- II. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Dolores Vera Dector la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador **“Innovación educativa: implementación de un simulador virtual y prácticas de laboratorio para la enseñanza de la transferencia de calor por radiación”** cuyo objetivo es Implementar un simulador virtual online junto con prácticas de laboratorio para mejorar la enseñanza de la transferencia de calor por radiación.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES

Programa de estudios:
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

REGIÓN VERACRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR:
“Innovación educativa: implementación de un simulador virtual y prácticas de laboratorio para la enseñanza de la transferencia de calor por radiación”

Integrantes del proyecto:
Dra. Dolores Vera Dector 19798
Dra. Jacqueline Chabat Uranga 38524
Dr. Ricardo Fernández Infanzón 30828

Fecha de elaboración del proyecto:
Inicio: 0/00/2024 y Conclusión: 0/00/2024

Lugar de aplicación del PEI:
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Experiencia educativa:
TRANSFERENCIA DE CALOR

Área académica: Técnica

Área de Formación Disciplinar (AFD)



BOCA DEL RÍO, VER

2024.

Después de Analizar y Verificar Aval del Proyecto Educativo Innovador **“Innovación educativa: implementación de un simulador virtual y prácticas de laboratorio para la enseñanza de la transferencia de calor por radiación”** cuyo objetivo es Implementar un simulador virtual online junto con prácticas de laboratorio para mejorar la enseñanza de la transferencia de calor por radiación; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



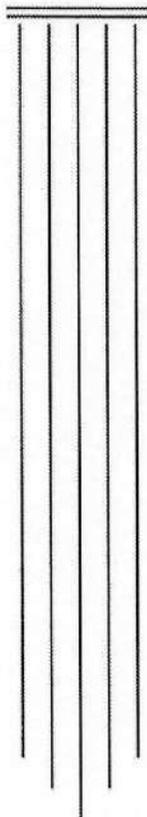
Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

- III. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Dr. Arturo Macgluf Issasi la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador **“Impacto del laboratorio virtual en la enseñanza de la segunda ley de Newton: implementación de un simulador online y evaluación mediante un cuestionario de opción múltiple”** cuyo objetivo es Integración de un laboratorio virtual física con varios simuladores online, desarrollar ejercicios didácticos y un cuestionario con opción múltiples, accesible en la plataforma de Eminus, con la finalidad de mejorar la enseñanza, el aprendizaje, y la evaluación de conceptos teóricos relacionados con la segunda ley de Newton.



Universidad Veracruzana



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE INGENIERÍA
MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES

Programa de estudios:

INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

REGIÓN VERACRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR:

“Impacto del laboratorio virtual en la enseñanza de la segunda ley de Newton: implementación de un simulador online y evaluación mediante un cuestionario de opción múltiple”

Integrantes del proyecto:

Dra. Dolores Vera Dector 19798
Dr. Ricardo Fernández Infanzón 30828
Dr. Arturo Macgluf Issasi 37436

Fecha de elaboración del proyecto:

Inicio: 6/02/2024 y Conclusión: 6/06/2024

Lugar de aplicación del PEI:

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Experiencia educativa:

FÍSICA

Área académica: Técnica

Área de Formación Básica General (AFBG)

Después de Analizar y Verificar Aval del Proyecto Educativo Innovador **“ Impacto del laboratorio virtual en la enseñanza de la segunda ley de Newton: implementación de un simulador online y evaluación mediante un cuestionario de opción múltiple”** cuyo objetivo es Integración de un laboratorio virtual física con varios simuladores online, desarrollar ejercicios didácticos y un cuestionario con opción múltiples, accesible en la plataforma de Eminus, con la finalidad de mejorar la enseñanza, el aprendizaje, y la evaluación de conceptos teóricos relacionados con la segunda ley de Newton; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

- IV. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador **“Caso de éxito de la integración de un laboratorio virtual de física y reactivos con opción múltiples para la enseñanza de tiro parabólico”** cuyo objetivo Implementar de un laboratorio virtual de física con varios simuladores online PhET, desarrollar ejercicios didácticos y un cuestionario con opción múltiples, que este accesible en la plataforma de Eminus, para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de conceptos teóricos de tiro parabólico.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES

Programa de estudios:
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

REGIÓN VERACRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR:
“Caso de éxito de la integración de un laboratorio virtual de física y reactivos con opción múltiples para la enseñanza de tiro parabólico”

Integrantes del proyecto:

Dr. R. Iñaki Ponce De La Cruz Herrera 21656
Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo 29849
M. I. Guillermo Hermida Saba 12182

Fecha de elaboración del proyecto:

Inicio: 6/02/2024 y Conclusión: 6/06/2024

Lugar de aplicación del PEI:

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Experiencia educativa:

FÍSICA

Área académica: Técnica

Área de Formación Básica General (AFBG)



BOCA DEL RÍO, VER.

Después de Analizar y Verificar Aval del Proyecto Educativo Innovador I. “Caso de éxito de la integración de un laboratorio virtual de física y reactivos con opción múltiples para la enseñanza de tiro parabólico” cuyo objetivo Implementar de un laboratorio virtual de física con varios simuladores online PhET, desarrollar ejercicios didácticos y un cuestionario con opción múltiples, que este accesible en la plataforma de Eminus, para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de conceptos teóricos de tiro parabólico; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

- V. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Guadalupe González Mejía la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador **APLICACIÓN DE SOFTWARE "MINITAB" EN PRÁCTICA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON DATOS METEREOLÓGICOS** cuyo objetivo es desarrollar una práctica de análisis estadístico mediante una visita de campo al observatorio meteorológico de Veracruz para la recopilación, procesamiento y análisis de datos con el "Software de Minitab" para descubrir tendencias, encontrar y predecir variables climatológicas.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
 PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA INDUSTRIAL
 REGIÓN VERACRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR:

**APLICACIÓN DE SOFTWARE "MINITAB" EN
 PRÁCTICA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON
 DATOS METEREOLÓGICOS**

Autores:

Mtra. Guadalupe González Mejía (51249)
Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel (46773)
Mtro. José Alfredo Inclán Barragán (57521)

Fecha de elaboración: abril 2024

Fecha de conclusión: junio 2024

Lugar de aplicación: Edificio J de la FIMCN

Experiencia educativa:

Probabilidad y Estadística

Academia:

Academia de Ciencias Básicas y Electrónica de Ing. Naval

Área de formación: AFID

Después de Analizar y Verificar Aval del Proyecto Educativo Innovador **APLICACIÓN DE SOFTWARE "MINITAB" EN PRÁCTICA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON DATOS METEREOLÓGICOS** cuyo objetivo es desarrollar una práctica de análisis estadístico mediante una visita de campo al observatorio meteorológico de Veracruz para la recopilación, procesamiento y análisis de datos con el "Software de Minitab" para descubrir tendencias, encontrar y predecir variables climatológicas; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

- VI. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Erika Jazmín de la Cruz Ángel la solicitud de Aval del Proyecto Educativo Innovador **APLICACIÓN DE SOFTWARE DE DINÁMICA DE FLUIDOS COMPUTACIONAL (CFD), PARA EL ANÁLISIS DE FLUIDOS EN ELEMENTOS MECÁNICOS** cuyo objetivo es desarrollar los principios teóricos y prácticos de la Dinámica de Fluidos Aplicado en elementos mecánicos, mediante la utilización del Software Dinámica de Fluidos Computacional (CFD).



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA MECÁNICA
ELÉCTRICA
REGIÓN VERACRUZ

PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR:

**APLICACIÓN DE SOFTWARE DE DINÁMICA
DE FLUIDOS COMPUTACIONAL (CFD), PARA
EL ANÁLISIS DE FLUIDOS EN ELEMENTOS
MECÁNICOS.**

Autores:

Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Angel (46773)

Mtra. Guadalupe González Mejía (51249)

Mtro. José Alfredo Inclán Barragán (57521)

Fecha de elaboración: **13 mayo 2024**

Fecha de conclusión: **04 julio 2024**

Lugar de aplicación: **Edificio A de la FIMCN**

Experiencia educativa:

Mecánica de Fluidos

Academia:

Academia de Termodinámica de Ingeniería Mecánica

Eléctrica

Área de formación: **AFD**

Después de Analizar y Verificar Aval del Proyecto Educativo Innovador A **APLICACIÓN DE SOFTWARE DE DINÁMICA DE FLUIDOS COMPUTACIONAL (CFD), PARA EL ANÁLISIS DE FLUIDOS EN ELEMENTOS MECÁNICOS** cuyo objetivo es desarrollar los principios teóricos y prácticos de la Dinámica de Fluidos Aplicado en elementos mecánicos, mediante la utilización del Software Dinámica de Fluidos Computacional (CFD); el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

- VII. El Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Dra. Margarita Ayala Gómez la solicitud de Aval para la Baja de Experiencia Educativa y Baja Temporal de alumnos tutorados del periodo Febrero – Julio 2024 (202451), a continuación, se detalla:

CASO 1

- N10-ELIMINADO 1 [REDACTED] matrícula N11-ELIMI [REDACTED] N12-ELIMINADO 67 [REDACTED]
N13-ELIMINADO 67 [REDACTED]

CASO 2

- N14-ELIMINADO 1 [REDACTED] matrícula N15-ELIMI [REDACTED] tomo la Experiencia N16-ELIMINADO 67 [REDACTED]

Después de Analizar y Verificar la solicitud de Aval de la Dra. Margarita Ayala Gómez para la Baja de Experiencia Educativa y Baja Temporal de los alumnos tutorados del periodo Febrero – Julio 2024 (202451); el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Francisco Ortiz Mte.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico**

Sexto. - Aval del Reporte del Encuentro Deportivo "Torneo de Ajedrez". Aval del Reporte de la Feria de Empleadores.

El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Mario Rodriguez Hernández del reporte del Encuentro Deportivo "Torneo de Ajedrez realizado en Abril Mayo 2024; cuyo objetivo Desarrollar y fortalecer la cultura del deporte, en especial el ajedrez que combina estrategia, habilidad mental y concentración, útiles en la vida profesional y personal. Impactando en la Meta del PLADEA:

1.1.1.1.2. Promoción de actividades y talleres que difundan la equidad de género e interculturalidad para asegurar la inclusión de todos los integrantes de la FIMCN



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Región Veracruz

Programas Educativos:
Ingeniería Mecánica Eléctrica,
Ingeniería Industrial
& Ingeniería Naval

Encuentro Deportivo
Torneo de Ajedrez

Docentes Involucrados en la organización y ejecución:	No. Personal
Mario Rodríguez Hernández	18827
Juana Gabriela Mendoza Ponce	42826

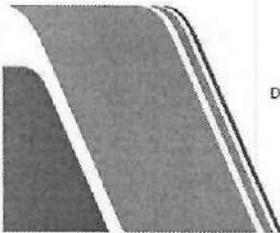
Organización y ejecución a cargo de:

Dr. Mario Rodríguez Hernández

Dra. Juana Gabriela Mendoza Ponce

Abril - mayo 2024

"Lo de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



Después de Analizar y Verificar la solicitud de Aval de Dr. Mario Rodriguez Hernández del reporte del Encuentro Deportivo "Torneo de Ajedrez realizado en Abril Mayo 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Séptimo. - Aval del Reporte de la Feria de Empleadores.

El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dra. Elda Iliana Caldeas González la solicitud de Aval del Reporte de la Feria de Empleadores 2024, en el Marco de las Actividades del Día del Ingeniero 2024; Impactando en la Meta del PLADEA:

EJE	TEMA	OBJETIVO	META	ACCION
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios		5.2.1 Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, privado y social con impacto positivo en el desarrollo de proyectos donde participen nuestros estudiantes y docentes, con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.	5.2.1.1 A partir del 2023 realizar dos proyectos anuales de vinculación y extensión con los sectores públicos, privado y social	Implementación de un programa anual con el sector productivo que favorezca la inserción laboral, tales como ferias de empleo, reclutamiento y capacitaciones.
3. Docencia e Innovación Académica		3.1.1. Incrementar el alcance en la promoción y difusión de los PE de la Fimcn para lograr una mayor cobertura	3.1.1.5 Lograr a partir del 2023 se incremente en 25% la participación de los egresados de la FIMCN en el sistema institucional de seguimiento de egresados y que éste cuente con información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, entre otros.	3.1.1.5.3 Promoción de lineamientos para servicio social, prácticas profesionales o estancias que faciliten la inserción laboral en los diferentes sectores. 3.1.1.5.4 Fortalecimiento y actualización de la bolsa de trabajo para apoyar su vinculación e inserción laboral. 3.1.1.5.5 Participación en ferias de empleos que acerquen a los egresados al campo laboral
	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1. Colocar en el centro de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad, que sea pertinente y que atienda a las deficiencias de implementación observadas a través de su trayectoria histórica.		

Ejuz

Francisco J. Ruiz



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

PARTICIPANTES:

ACADEMICO	NUMERO DE PERSONAL
Elda Iliana Caldelas González	48930
Francisco Ortiz Martínez	36404
Marissa Catalina Hernández Rodríguez	30242
Astrid Adriana Duran Toscano	54737
William Alejandro Castillo Toscano	23631
Ricardo Fabián Montalvo Espinoza	36700
Armando Campos Domínguez	23477
Mario Rodríguez Hernández	18827
Pedro Aguilar Canseco	42825
Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	34128
Ernesto Alberto Elvira Hernández	44229
Astrid Adriana Duran Toscano	54737
Jesús Ponce Ávila	43071
Esperanza Salazar Martínez	32413
Margarita Ayala Gómez	12214
Ángel Suárez Álvarez	34041
Aguivar Ollidel A. Vite Flores	31310
URIEL GABRIEL ZAPATA RODRÍGUEZ	36308
Antonio Rosado Capetillo	46966
Arturo Macgluf Issasi	37436
Eréndira Gallegos González	11843
Juan Antonio Triana Tello	22379
Pedro Aguilar Pizarro	2820
Ulises Gonzalo Aguirre Orozco	26941
Miguel Ángel Cervantes Moya	48846
Jacqueline Chabat Uranga	38524
Jonathan de Jesús Espinoza Maza	41870
Estela del Carmen Fernandez Rodríguez	24198
Daniela Guzmán Castillo	49351
Guillermo Hermida Saba	12182
Mónica Lizzeth Hernández Lagunes	43607
Juan antonio Pinilla Rodriguez	48966
Adolfo Ramírez Román	45234
Edna Dolores Rosas Huerta	41017
Alma Sarai Rosello Luna	25702
Jorge Bertín Santaella González	57308
Mariana Silva Ortega	44844
Rosa Isela Solano Pérez	41434
Ezequiel Uscanga García	34142
Ángela Susana Vázquez Pérez	15701
Ricardo Fernández infanzón	30828
Dolores Vera Dector	19798
Adran Vidal Santo	33826
Marco Osvaldo Viguera Zuñiga	35227
Josué Domínguez Márquez	25584

Después de Analizar y Verificar la solicitud de Aval de la Dra. Elda Iliana Caldelas González de la Feria de Empleadores 2024, en el Marco de las Actividades del Día del Ingeniero 2024; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

F. ...



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

Octavo. - Aval de las Comisiones del Plan de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Daniela Castillo Guzmán para su Aval las Comisiones del Plan de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería Mecánica y ciencias Navales, a continuación, se detalla:

Coordinador/Colaborador	Académico	Número de Personal
Coordinadora de Planeación y Control	Daniela Guzmán Castillo	49351
Coordinador de Mantenimiento Correctivo y Preventivo	Ezequiel Uscanga García	34142
Coordinador de Mantenimiento de Computo y Actualización de Software	Arturo Macgluf Issasi	37436
Coordinador de Espacios Naturales y Esparcimiento.	Ernesto Alberto Elvira Hernández	44229
Coordinador Mantenimiento Eléctrico	Jesús Ponce Ávila	43071
Colaboradores de Mantenimiento de Aire Acondicionado	Josué Domínguez Márquez	25584
	Adrián Vidal Santo	33826
Colaborador de Fabricaciones Metálicas y Mantenimiento de Herrería en General.	Víctor Peña Canales	37938
Colaborador de Fontanería y Acabados	Ricardo Fabián Montalvo Espinoza	36700
Colaborador de Espacios Naturales	Jorge Bertín Santaella González	57308

Después de Analizar y Verificar la solicitud de de las Comisiones del Plan de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

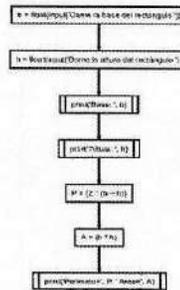
Asuntos Generales.

- 1. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo la solicitud de Aval del Material Didáctico "Compendio de Ejercicios Resueltos para la EE Algoritmos y Programación, cuyo objetivo es brindar a los estudiantes que se encuentran en examen de ultima oportunidad de un material que les ayude a estudiar, así como poner el material a disposición de alumnos en general y profesores, a continuación, se detalla:

Compendio de Ejercicios Resueltos de Algoritmos y Programación, FIMCN Junio 2024

- 1. ¿Cuál es el resultado de : 15/3*(7+(68-15*33+(45**2/5)/2)+19)
Respuesta:
15/3*(7+(68-15*33+(405/3)/2)+19)
15/3*(7+(68-15*33+(405/3)/2)+19)
15/3*(7+(68-495+135)/2)+19
15/3*(7+(-292)/2)+19
15/3*(7-146)+19
5*(-139)+19
-676.0

- 2. Construya un diagrama de flujo tal que, dado como datos la base y la altura de un rectángulo, calcule el perímetro y la superficie de este.
Respuesta:



- 3. Construya un pseudocódigo tal que, dado como datos el radio y la altura de un cilindro, calcule e imprima el área total y su volumen.
Respuesta:
Leer radio r y altura h de un cilindro
Haga: A_t=2*πr(r+h), V=πr^2h
Imprima A_t, V

- 4. Considere el siguiente código en Python
print("IMPRIMIR EL MENOR DE DOS NÚMEROS.")
#Entradas
print("Ingrese 2 números:")
x = int(input("Primer Número: "))
y = int(input("Segundo Número: "))
#Salida
if x > y:
 print("El menor es:", y)

Después de Analizar y Verificar la solicitud de Aval del Material Didáctico "Compendio de Ejercicios Resueltos para la EE Algoritmos y Programación, cuyo objetivo es brindar a los estudiantes que se encuentran en examen de ultima oportunidad de un material que les ayude a estudiar, así como poner el material a disposición de alumnos en general y profesores; el Consejo Técnico determino. Aprobarlo por Unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico**

2. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Dolores Vera Dector la solicitud de Aval para participar como Jurado en la etapa local del evento **CUMBRE NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, EMPREDIMIENTO E INNOVACION (INNOVATECNM 2024)**, que tiene como objetivo desarrollar proyectos de base tecnológica y creativos con características de escalabilidad que incentiven las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico, en la solución de problemas de los diferentes sectores públicos, social y privado, presentes en el ámbito local, regional y nacional así como fortalecer procesos de innovación y emprendimiento en los participantes.



**EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ**

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

DOLORES VERA DECTOR

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DEL JURADO CALIFICADOR EN LA "INDUSTRIAS ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INDUSTRIAS CREATIVAS Y SERVICIOS PARA LA SALUD" DEL CERTAMEN DE PROYECTOS DE LA CUMBRE NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, EMPREDIMIENTO E INNOVACIÓN, INNOVATECNM 2024, ETAPA LOCAL.

H. Veracruz, Ver., 13 de mayo de 2024



**MARCO ANTONIO SALGADO CERVANTES
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ**



Después de Analizar y Verificar la solicitud de Aval para participar como Jurado en la etapa local del evento **CUMBRE NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, EMPREDIMIENTO E INNOVACION (INNOVATECNM 2024)**; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

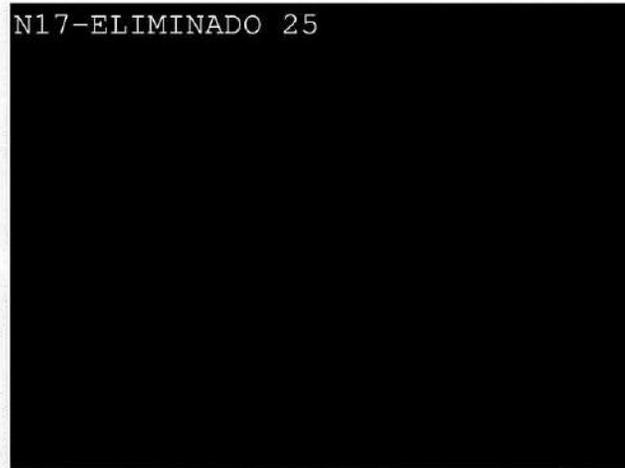
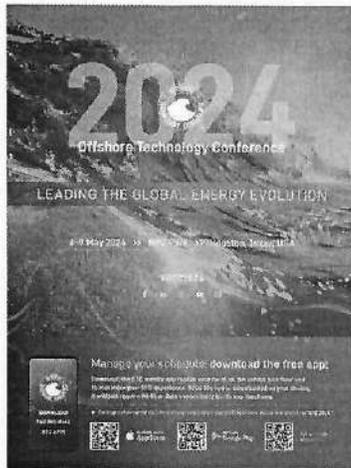
Francisco J. Ortiz M. T. G.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

3. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del alumno Bruno Sepúlveda Morales la solicitud de Aval del Reporte del Congreso OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2024, por la sección estudiantil de SNAME desarrolladas durante la semana del 6 al 9 de mayo llevadas a cabo en NRG Park de Houston, Texas, destacando las conferencias, visitas a stands y las interacciones con profesionales del sector. A continuación se detalla:



Universidad Veracruzana
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES

OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2024

Programa (s)	Ingeniería Naval
Educativo (s)	
Fecha de la Actividad:	Mayo 2024
Lugar:	Houston, Texas

I. OBJETIVO
Presentar las actividades realizadas por la sección estudiantil de SNAME desarrolladas durante la semana del 6 al 9 de mayo referentes a las conferencias y actividades realizadas durante la Offshore Technology Conference (OTC) 2024 llevadas a cabo en Houston, Texas, destacando las conferencias, visitas a stands y las interacciones con profesionales del sector.

II. DESARROLLO
La Offshore Technology Conference (OTC) 2024, celebrada en Houston, Texas, es un evento de gran relevancia para la industria marítima y offshore. Este congreso reúne a profesionales, empresas y estudiantes de todo el mundo para discutir los avances tecnológicos, compartir conocimientos y establecer redes de colaboración en el sector. La sección estudiantil de SNAME (Society of Naval Architects and Marine Engineers) de la Universidad Veracruzana tuvo la oportunidad de asistir a este evento, con el fin de conocer sus proyectos, innovaciones y establecer contactos valiosos con líderes de la industria.

III. LOGROS
A través de la visita a Offshore Technology Conference (OTC) 2024, los alumnos tuvieron la oportunidad de relacionarse con empresas de talla internacional como lo son American Bureau of Shipping y Heber-ABS Software Solutions LLC, las cuales como donación nos proporcionaron la licencia por un año de su software HEGTAS. El Gobierno en México de Kongosung Maritime nos invitó cordialmente a visitar sus instalaciones (ubicadas en Veracruz. Además de relacionarnos con Boskalis, Lloyd's Register, Det Norske Veritas, Rise propulsión, Damen, entre otras.

Después de Analizar y Verificar la solicitud de Aval del Reporte del Congreso OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2024, por la sección estudiantil de SNAME desarrolladas durante la semana del 6 al 9 de mayo llevadas a cabo en NRG Park de Houston, Texas; el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

Jesús Ortiz Mtb.

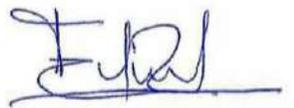


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 154
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece treinta horas del día veintisiete de Junio de dos mil veinticuatro.

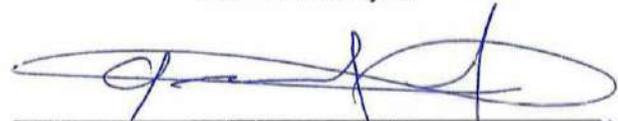

Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad


Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad


Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejero Maestro


Jorge Arturo Roura Amador
Alumno Consejero


Dra. Mariana Silva Ortega
Catedrática


Mtro. Ángel Suárez Álvarez
Catedrático


Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrático


Isaac Rincón Castro
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -
Eléctrica


Bruno Sepúlveda Morales
Representante alumno de Ingeniería Naval


Atziri Torres Mondragón
Representante alumno de Ingeniería Industrial

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;

FUNDAMENTO LEGAL

PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."